

devenos: Pero a luego quese dedico a las
reas consiguientes a su destino, y particu-
larmente a las cobranzas, ha llegado a
muy alto punto su principal accidente
en terminos de imposible a sorte-
seme derecho, y darle a sentir dolores
agudos: Esta novedad, que el exponen-
tuviere de seguir en la Plaza de Regu-
dox, se aumentaria hasta ponerle en
un extremo, se persuade de la necesi-
de solicitar su exención; mucho mas
por que las mayores fatigas de alita-
mientos para quintas y demas con-
guiente; egecucion de estadística, edu-
za y otras, estan ahora en su prin-
y abolveran una tras otra, todo el dia
sin que de la responsabilidad q.^l con-
go llevan estas cosas pueda libertarse
por la circunstancia de estar enfermo
toda la vez que continue siendo Regu-
dox. Por tanto = A. V. A. rendidamente
Suplica: Que por un efecto de su notoria
equidad, se sirva exonerarle de dho. des-
no, a cuyo buen desempeño le imposibi-
tan sus quebrantos de salud, pues en

